JHONATAN JOSE MARQUEZ LOPEZ funcionario de la coordinación de Infraestructura, en calidad de Supervisores del Contrato No de 00-136-2024, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	00-136-2024	**Fecha de suscripción:**	18/07/2024
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO.		
Contratista:	CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S		
NIT o CC contratista	901544043-1		
Valor del contrato:	$ 674.222.909 COP.	**Plazo del contrato:**	3 meses
Fecha de acta inicio:	15 de Agosto 2024	**Fecha de terminación inicial:**	15 de Noviembre de 2024
Garantía de Cumplimiento No.	CBO-100023218	**Aseguradora:**	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Fecha aprobación garantía:	18/007/2024	**NIT aseguradora:**	860.037.013-6
CDP:	34124 por $696.423.278,61	**Fecha CDP:**	2024-06-26
CRP:	201124 por $674.222.909	**Fecha CRP:**	2024-07-24
Modificaciones contractuales:			
Valor de la adición del contrato:	N/A	**Valor final del contrato:**	$ 674.222.909 COP.
Prórroga:	N/A	**Fecha de terminación del contrato:**	15/11/2024
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 1446100151189 - 1446 de 29/10/2024 la Subdirectora de Compras y Contratos asignó la función de Supervisor a OSMAN EDUARDO TOLE CUELLAR, Gestor III de Coordinación de Infraestructura de la Subdirección Administrativa. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 29/10/2024 y se encuentra publicado en SECOP. Y como apoyo a la supervisión al señor Jhonata José Márquez López.		
Periodo Evaluado:	15 de Noviembre de 2024 – 15 de diciembre 2024		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
100023218	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Cumplimiento del Contrato	$404.533.745.40	22/07/2024	31/10/2029
100005845	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Cumplimiento del Contrato	$260.000.000	22/07/2024	31/10/2024

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplida	Valor	
CDC 21	11-10-2024	$ 111,173,324.95			pagada
Valor total facturado:			**Totales**:	$ 111,173,324.95	

4. Información sobre avance del contrato:

ACTIVIDADES REGULARES CONTRATO

- Se certifica que de acuerdo con las actividades descritas en el anexo 1 del contrato de referencia en los siguientes términos:

- Se realizan comité quincenal con el contratista de obra Construambiental de Colombia S.A.S, contratista para la verificación de cantidades y actividades para la sede y avances.
- Se Determinan áreas a intervenir según cronograma y verificación de desalojo de personal por piso.
- Se Obtiene la revalidación de la licencia de construcción vigente.
- Se procede a verificación de cumplimiento SST en condiciones contractuales del contrato.
- Se verifican las actividades ejecutadas y se solicita ficha técnica de los productos usados para el reforzamiento.
- Se inicia el recalce de vigas y columnas del segundo piso.
- Se recomienda aumento de mano de obra de personal de reforzamiento en el piso 3 ya que es de uso del director seccional y se requiere con urgencia su entrega.
- Se solicita la resistencia de los concretos estos deben ser igual o mayor a 4000 psi.

PERSONAL DEL OBRA:

Durante la ejecución del proyecto se tiene el siguiente personal en obra.

ADMINISTRATIVO		
1	HUGUES LEONARDO BARROS	Director de obra
2	JOSE DAVID GONZALEZ	Ingeniero residente
3	JOSE FAJARDO	Residente SISO
4	RICARDO MENDOZA	Administrador de obra
OPERATIVO		
5	DAVID GUERRA BERRIO	Maestro general
6	JORGE LUIS ORTEGA	Oficial
7	EIDER ESTRADA AVILA	Oficial
8	OSMAR LAZARO MULET	Oficial
9	VITELNO JULIO TAPIA	Auxiliar
10	JON OROZCO MERCADO	Auxiliar
11	JAIRO NAVARRO CARRASCO	Auxiliar
12	VICTOR DE AGUAS MEDINA	Auxiliar

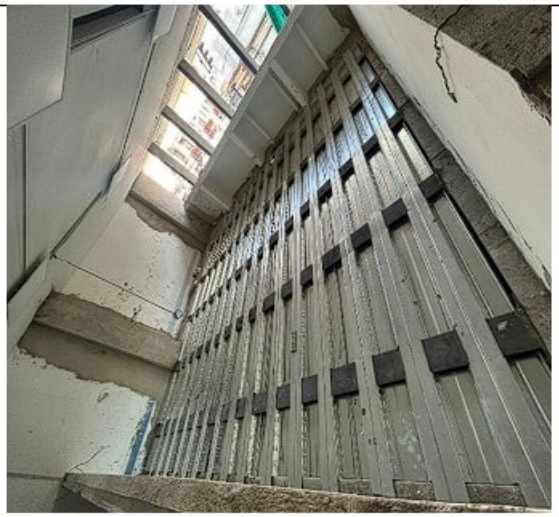
Descripción del avance en el periodo con Registro Fotográfico:

Durante este periodo se realizaron actividades:

• CAPITULO 1: PRELIMINARES Durante el paso de este tercer mes de ejecución, en este capítulo se desarrollaron actividades tales como, demoliciones de muros, demoliciones de placas, demolición de enchape de piso, desmonte de persianas y demás actividades necesarias para dar continuar con las actividades de recalce para el fortalecimiento estructural.

• CAPITULO 2: ESTRUCTURAS EN CONCRETO En este capítulo tocamos actividades como figurado de acero, anclajes y concreto de 4000 psi, actividades propias del reforzamiento estructural.

• CAPITULO 5: CONCRETOS- MORTEROS Y PAÑETES En este capitulo se realizan actividades de resanes de columnas, muros y vigas mediante pañete. Así como pañete de muros nuevos para cierre de aberturas en muros de fachada realizadas para los recalces de columnas perimetrale






















INFORME DE AVANCE SEDE SINCELEJO:

1. **Avance de Obra.**

Se tiene un porcentaje de avance presupuestal del 16% y porcentaje fisico del 80% la factura CDC 21 se encuentra pagada y se procede a verificar del segundo corte de obra para segunda factura, en estas fecha se recomiendo al contratista aumento de mano de obra, pero por logisticas de la seccional ya que se encuentra ocupada los tiempos de ejecucion se retrasan en un 8%, en este periodo el personal de seguridad y salud en el trabajo solicito una documentacion el cual esta pendiente por aprobacion, mediante informe SST presentado por el contratista.

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Durante el periodo no se han presentado situaciones anormales durante la ejecución del contrato.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

Para el desarrollo normal del contrato el supervisor:

- Se ha realizado seguimiento por medio de comunicaciones vía correo electrónico y llamadas telefónicas, comités virtuales referentes a la documentación, aprobación de actividades del proceso contratado.
- Control respecto a la documentación entregados por el contratista
- Se realizó verificación y control respecto al cronograma de actividades
- Se solicitó al contratista ejercer riguroso control a las actividades que requieran elementos de protección personal y seguridad en el trabajo.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna respuesta a las solicitudes de aclaración e la información requerida por el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.

7. Llamadas de atención al contratista:

No se han presentado llamados de atención al contratista.

8. Actas suscritas con el contratista:

Se realizaron reuniones presenciales y cruce de correspondencia en la que participaron el supervisor y el representante del contratista para revisar los planos y especificaciones (Ver anexo No 1). Se aprueba la propuesta de diseño para las Sedes.

Reuniones:

1. Comité de Obra Virtual 25 de noviembre 2024
2. Comité presencial 9-10 de Diciembre del 2024

Correspondencia:

1. Correo 26/11/2024 Solicitud de planos récord por piso.

Nota. Se realiza a diario revisión de actividades con informe virtual

3. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación de pago planillas de seguridad social suscrita por KATERINE BARROS PEREZ, en su calidad de revisor fiscal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

4. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Durante la ejecución de las actividades objeto del contrato en referencia, se realizó seguimiento a las actividades de tratamiento y monitoreo plasmadas en la matriz de riesgos del contrato.
Tratamiento/ Controles a ser implementados

Controles Matriz Riesgos

Riesgo 1:	Variaciones en las tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista	**Responsable:**	PROPONENTE/ CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Realizar correcto estudio económico y seguimiento permanente al comportamiento de las tasas y del mercado		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Defectos de fabricación de equipos, materiales, y demás	**Responsable:**	CONTRATISTA

	elementos constructivos y de dotación de las áreas		
Tratamiento implementado:	El interventor/ supervisor hará seguimiento al cumplimiento de las garantías contractuales, mediante el establecimiento de cláusulas en el contrato, donde se prevean los eventos en que se deberá cambiar el equipo o materiales por defectos de fabricación.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 3:	No contar con el personal idóneo, equipos, herramientas y materiales adecuados para ejecutar el objeto del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA/ INTERVENTORIA
Tratamiento implementado:	El Interventor/supervisor exigirá la calidad del materiales, herramientas y personal desde los estudios previos. Seguimiento a través de la interventoría, supervisión y de la exigencia de pólizas de garantía de mano de obra y materiales.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Perdida de personal calificado o tecnificado	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento permanente del contratista para cumplir lo estipulado en pliego de condiciones y prever contingencia de suministro de personal con estudio de la zona		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Escasez de la oferta de profesionales que puedan desarrollar las actividades	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento permanente del contratista, considerar lo estipulado en pliego de condiciones y prever suministro de personal con estudio de la zona o traslado desde otra.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	Baja oferta de mano de obra calificada y responsable requerida para la ejecución del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento permanente del contratista, considerar lo estipulado en pliego de condiciones y proveer suministro de personal con estudio de la zona		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 7:	Reducción de la oferta de elementos, materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento permanente del contratista, considerar lo estipulado en pliego de condiciones y considerar costo y programación de suministros con estudio de la zona		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 8:	Incremento en las	**Responsable:**	INTERVENTOR/ SUPERVISOR

	cantidades de mano de obra y/o materiales por causa imputable al contratista		
Tratamiento implementado:	• Seguimiento interventoría/ supervisión permanente		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 9:	Daño, pérdida o hurto de materiales o equipos del Contratista	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Revisión e interventoría permanente, aplicación de pólizas de seguro.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 10:	Ocurrencia de accidentes laborales	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Seguimiento SISOMA permanente, control interventoría y supervisión		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 11:	Interrupción de actividades de obra por causas imputables al contratista o un tercero subcontratado por éste	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Con las cláusulas establecidas en el contrato y seguimiento de la interventoría y/o supervisión.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 12:	Interrupción de actividades de obra por causas imputables a la entidad como sería el caso de la entrega de las licencias de construcción.	**Responsable:**	INTERVENTOR/ SUPERVISOR
Tratamiento implementado:	La suspensión de la ejecución del contrato por el tiempo que tarde el trámite ante el ente regulador.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 13:	Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Revisión de los estudios previos para el cumplimiento de lo ofertado y seguimiento permanente con la interventoría para buscar alternativas y aplicación de pólizas de seguro		
Observaciones:	El riesgo (si o no) se materializó durante el periodo.		
Riesgo 14:	Incumplimiento de obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental, así como de licencias permisos y	**Responsable:**	CONTRATISTA

	autorizaciones ambientales		
Tratamiento implementado:	Revisión de los estudios previos para el cumplimiento de lo ofertado y seguimiento permanente con la interventoría para buscar alternativas y aplicación de pólizas de seguro		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 15:	Garantías requeridas se presentan de forma tardía o no se presentan y no se firma contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	La adjudicación al proponente en segundo orden de elegibilidad.		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 16:	Daño de bienes de la DIAN, por parte del contratista o de terceros con ocasión de las actividades de mantenimientos, adecuaciones y reinstalación de los puestos de trabajo, mobiliario y sillas realizadas durante la ejecución del contrato	**Responsable:**	CONTRATISTA
Tratamiento implementado:	Revisión de los estudios previos para el cumplimiento de lo ofertado y seguimiento permanente con la interventoría para buscar alternativas y aplicación de pólizas de seguro		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

5. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

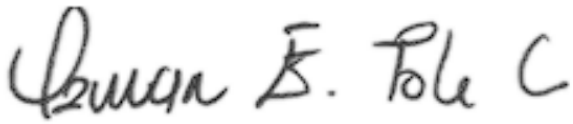
6. Verificación de incentivos:

1. Este contrato fue el resultado del proceso de contratación SAMC-00-003-2024, el cual por ser la modalidad de ELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA se contó con incentivos a los que se les debiera realizar seguimiento durante la ejecución del contrato.

7. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de noviembre de 2024.



Supervisor
Nombre: **OSMAN TOLE CUELLAR**
Cargo: Gestor III



Apoyo a la Supervisión.
Nombre: **JHONNATA JOSE MARQUEZ LOPEZ**
Cargo: Gestor II